

## Cómo va Colombia en inclusión financiera\*

Jara Ochoa, Jaidi Yanid

**Jaidi Yanid Jara Ochoa** jaidi.jara@uniminuto.edu  
Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia

### Revista Perspectivas

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia

ISSN: 2145-6321

ISSN-e: 2619-1687

Periodicidad: Trimestral

vol. 2, núm. 8, 2017

perspectivas@uniminuto.edu

Recepción: 04 Agosto 2017

Aprobación: 08 Octubre 2017

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/638/6383109004/>

**Resumen:** Los programas de educación financiera no han sido exitosos en Colombia. El informe de la Superintendencia Financiera presenta porcentajes muy bajos de participación entre los años 2014 y 2015 con un 8% para microempresarios y 3% de ciudadanos. Es por ello que desde la Oficina del Consumidor Financiero se ha lanzado para el año 2017 el programa de “Educación financiera para todos” en alianza con el sector educativo donde se pretende abarcar diferentes zonas del país llegando a toda la comunidad, y brindando la oportunidad de conocer, capacitar e ingresar a cada ciudadano por la vía del buen uso de canales de financiación legales establecidos en el país, para uso de los usuarios financieros.

**Palabras clave:** Consumidor financiero, canales de financiación, educación financiera.

**Abstract:** Financial education programs have not been successful in Colombia. The report of the Financial Superintendence presents very low percentages of participation between 2014 and 2015 with 8% for micro-entrepreneurs and 3% for citizens. That is why, from the Office of the Financial Consumer for 2017, the program of “Financial education for all” has been launched in partnership with the education sector. In order to cover different areas of the country reaching the entire community, and providing the opportunity to know, train and enter each citizen through the good use of legal financing channels established in the country, for the use of financial users.

**Keywords:** Financial consumer, financing channels, financial education.

**Resumo:** Os programas de educação financeira não têm sido exitosos na Colômbia. O relatório da Superintendência Financeira apresenta percentagens muito baixas de participação entre os anos 2014 e 2015 com um 8% para microempresarios e 3% de cidadãos. É por isso que desde o Escritório do Consumidor Financeiro se lançou para o ano 2017 o programa de “Educação financeira para todos” em aliança com o setor educativo onde se pretende abarcar diferentes áreas do país chegando a toda a comunidade, e brindando a oportunidade de conhecer, capacitar e ingressar à cada cidadão pela via do bom uso de canais de financiamento legais estabelecidos no país, para uso dos usuários financeiros.

**Palavras-chave:** Consumidor financeiro, canais de financiamento, educação financeira.

## INTRODUCCIÓN

En el último reporte de inclusión financiera del año 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se hacen algunas reflexiones en torno al término, donde se especifica que es al acceso que tiene un individuo o grupo social a los productos financieros formales y el uso que se puede hacer de ellos, es importante resaltar el incremento al acceso a estos recursos financieros en poblaciones vulnerables generando valor agregado, en muchas de las discusiones que han rodeado estas agendas, incluso se afirma que en el contexto actual la exclusión financiera equivale a una forma de exclusión social (Subirats, 2005).

En los últimos años, la inclusión ha ganado importancia en la literatura económica sobre el desarrollo de los países, la macroeconomía sana y la equidad social (Superintendencia Financiera, 2014). El Sistema Financiero en los últimos años, de la mano de los avances tecnológicos, han rediseñado los productos bancarios que ofrecen a los consumidores financieros, permitiendo así que la población que nunca han accedido a la banca, por lo menos tenga un producto y empiece acreditar vida financiera tan importante para el desarrollo de proyectos personales, familiares y de la sociedad.

En la caracterización realizada en el reporte de inclusión financiera 2014 de la Superintendencia Financiera, se consideran tres grupos distintos de entidades financieras, donde reportan con un 71.2%, con las cooperativas como mayor porcentaje, consideradas como las que desarrollan actividad de ahorro y crédito vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria y con el mínimo porcentaje de participación 2.2% las compañías de financiamiento. Este diagnóstico indica que a futuro la mayor participación la van a tener los bancos debidos al proceso de la naturaleza solidaria y su ampliación del portafolio de servicios.

La participación de las entidades no bancarias, según valor de la cartera por modalidad, arroja un resultado del 18.69% representado en las ONG microcréditos y en muy baja participación, las compañías de financiamiento con un porcentaje del 3,7%, de esta manera, la cartera de microcrédito es la que representa menor proporción de las entidades que participan en el sistema financiero colombiano; poco a poco, se observa cómo las compañías de microcréditos van teniendo importancia en el mercado financiero, dirigiéndose a una población específica que representa gran parte de los estratos sociales del país, son muchas las razones por la cual los consumidores financieros prefieren estas entidades: gestión documental más rápida, aceptación de vida crediticia, asequible a sus necesidades, entre otros, este condicionamiento es importante que lo revise la banca.

En la participación según el número de oficinas por tipo de entidad, el mayor porcentaje lo tienen los bancos con un porcentaje del 72.3% como era de esperarse. La estructura de un banco le permite tener mayor cobertura en diferentes ciudades del país, gran desventaja que tienen las cooperativas con sólo 2.5% de cobertura física en el país. Los bancos deben aprovechar más esta fortaleza, haciendo inclusión a todos los estratos sociales, diferentes actividades ocupacionales, comerciales y de servicios para que la población colombiana tenga más acceso a los servicios financieros y por medio del satisfacer sus necesidades de inversión y financiación.

Igualmente, el reporte indica que la edad de los consumidores financieros que hacen parte del sistema está entre veintiséis y cincuenta años. El principal producto de entrada al sistema es por medio de los establecimientos de crédito y el segundo producto más adquirido son las cuentas de ahorro. Sobre la tenencia de productos financieros del 72.7% de la población adulta del país, un 23.3% tuvieron algún producto financiero a través de establecimientos de crédito y un 60.5% tuvieron al menos un producto activo. Lo anterior denota una gran participación de la comunidad en el Sistema Financiero. Es importante rescatar de ese 39.5% cuáles son sus preferencias como consumidor financiero.

En el estudio de género, las mujeres son las que tienen más productos financieros activos, lo que indica que el sexo femenino en el país hace mayor uso de los beneficios bancarios ofrecidos por el sistema financiero.

## DESARROLLO DE PRODUCTOS FINANCIEROS EN COLOMBIA

La inclusión financiera en Colombia ha tenido muchas barreras, pero las más representativas son: costos asociados al ahorro formal, productos que no se ajustan a las necesidades del consumidor, baja rentabilidad, ingresos insuficientes. Los anteriores ítems van acompañados de la cultura de la comunidad que ven al sistema financiero no como un aliado en servicios financieros, al contrario, lo perciben como un sistema rígido y costoso.

El decreto 2654 de 2014 que creó la modalidad de crédito de bajo monto, cuya tasa de interés es certificada de forma independiente, tiene como objetivo primordial ofrecer mejores condiciones al consumidor financiero evitando el uso de agiotistas. Igualmente, la Ley 1731 de 2014, mediante la cual se creó el Fondo de Microfinanzas rurales que es administrado por Finagro, tiene como objetivo principal favorecer diversos sectores de la economía rural. La normatividad anterior tiene como fin satisfacer las necesidades de la comunidad al brindar un servicio financiero de fácil acceso, teniendo en cuenta al consumidor final, dinamizando la economía regional, departamental y nacional.

El país tuvo una baja significativa en el recaudo de las remesas, este fenómeno puede deberse a las crisis económicas enfrentadas en países como España y Estados Unidos, sitios de mayor concentración de residentes colombianos que no generaron mayores ingresos que les permitieran hacer uso de esta operación financiera. Los diferentes sectores de la economía nacional lograron mayores beneficios de la cartera de créditos, aportando de este modo a la realización de proyectos individuales, familiares y productivos, generando una mayor participación en la profundización financiera en los últimos años.

El mercado de seguros en Colombia está concentrado en los que vienen vinculados a los productos de créditos como mecanismo prioritario de la gestión de riesgo inherente en productos de crédito para la entidad proveedora del mismo, el 28% de los microempresarios y el 50% de los colombianos tienen algún tipo de seguros de carácter voluntario u obligatorio, siendo de este 50% el 28% de protección mutual que no provienen de compañías de seguros, con este panorama se deben crear mecanismos de inclusión financiera hacia estos productos financieros, con incentivos que hagan atractivo los mismos o con fuertes jornadas de educación financiera a todos los sectores económicos del país.

El propósito de la Superintendencia Financiera de Colombia se puede lograr si se tiene como antecedente que Colombia ocupó el segundo puesto tanto a nivel mundial como a nivel América Latina al obtener un porcentaje de 85/100, precisando que el sistema financiero colombiano se ha preocupado por el tema de inclusión desde todos los sectores económicos del país que hacen la dinamización del mercado financiero, obteniendo 100% de cobertura total en el país.

Entre los principales aspectos que se destacan de esta inclusión financiera en Colombia se encuentran:

- El compromiso del Gobierno Nacional para el desarrollo de una política pública de inclusión financiera.
  - Avances significativos en la cobertura financiera, incrementada en gran medida gracias a los corresponsales bancarios.
  - Regulación prudencial proporcional y adecuada.
  - Lineamientos claros para la captación de depósitos y una amplia cobertura de seguros de depósitos.
  - El consumidor financiero tiene una regulación de protección y reglas claras sobre transparencias en la revelación de información a la población.
  - Mecanismos claros para la resolución de quejas y controversias.
  - Mercado de seguros orientado a la población de menores ingresos.
  - Tener una comisión intersectorial para la promoción de la educación económica y financiera.

Las anteriores cualidades financieras desarrolladas en Colombia, teniendo en cuenta el perfil financiero de la población, han ubicado al país en un segundo lugar que sin lugar a dudas no va permitir perder esta clasificación, al contrario, va emplear todos sus esfuerzos institucionales para permanecer o mejorar esta categorización frente a los demás países. Detrás de todas estas estrategias, el mayor beneficiado es el consumidor financiero colombiano que va tener la oportunidad de cada día tener mayor acceso al sistema financiero sin temor a ser rechazado por su actividad económica permitida en las leyes colombianas y que su mayor deseo sea buscar un bienestar personal, familiar y comunitario favoreciendo siempre a su semejante.

## CONCLUSIONES

En materia de cobertura financiera el 100% del territorio nacional tiene conocimiento del sistema financiero, utilizando estrategias importantes como los corresponsales que han permitido realizar algunas transacciones financieras, evitando así el desplazamiento de sus pobladores a otros municipios cercanos, de esta manera se hace un diagnóstico del entorno para estudiar la viabilidad del establecimiento de oficinas en la región. En municipios rurales y rurales dispersos hay una frágil estructura financiera que corresponde a sesenta y siete municipios del país entre las zonas Central, Pacífica y Caribe.

Analizando las regiones mencionadas, la economía rural es todavía manejada incipientemente donde existen intermediarios del comercio que compran a los trabajadores del campo sus productos y no hay una intermediación financiera establecida que le genere al campesino un reconocimiento en la banca tan

importante para su desarrollo como profesional del agro como consumidor financiero.

Las cuentas de ahorro a lo largo de los años han dejado de ser atractivas para el consumidor financiero, este motivo debe obligar al sistema financiero colombiano a crear estrategias que incentiven el uso de las mismas y que sean más colombianos ahorrando y no gastando, aunque en la actual situación económica por la que atraviesan los hogares colombianos, es difícil para la banca cumplir esta meta en una economía inestable con altos costos de adquisición de productos de consumo sin dejar atrás la canasta familiar.

Las mayores transacciones de los corresponsales son los recaudos, depósitos y retiros, el gobierno ha tenido mucho que ver en el crecimiento de las operaciones financieras en las zonas rurales con los diferentes subsidios que otorgan a las familias más vulnerables del país, igualmente, la necesidad de la comunidad de estar comunicado la obliga a tener una telefonía móvil que es una de las maneras de visibilización en el sistema financiero colombiano.

Es importante para una persona natural empezar a hacer vida crediticia, que le permita reconocimiento en el sector financiero. Las cifras denotan una tardía participación de la comunidad, teniendo en cuenta que en Colombia ser mayor de edad se da a partir de los dieciocho años, el sector financiero debe fijar una mirada para incluir esta población juvenil de suma importancia en el sistema financiero.

## REFERENCIAS

- Subirats. (2005). *Exclusión social y desigualdad*. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=Hq4zvOB7a9QC&pg=PA33&lpg=PA33&dq=Subirats,+Gom%C3%A0+y+Brugu%C3%A9>,
- Subirats, G. y. (s. f.). De la pobreza la exclusión social. Recuperado de <http://creasfile.uahurtado.cl/Subirats,%20Brugu%C3%A9%20y%20Gom%C3%A1%202002%20De%20la%20pobreza%20la%20exclusi%C3%B3n%20social.pdf>
- Superintendencia Financiera. (2014). *Reporte Inclusión*. Recuperado de <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsp?lServicio=Buscador&lTipo=busqueda&lFuncion=BuscadorView>